

OFERTA DE TRABAJO



(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	MAC2/3.5b/307
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Vermicompost, compost y biochar, herramientas para la adaptación al cambio climático, la prevención y mitigación de los efectos derivados de los riesgos naturales en el medio agrícola y forestal (VERCOCHAR)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	15/12/2023
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	UNIÓN EUROPEA, FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), PROGRAMA INTERREG MAC 2014-2020

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Grado en Ingeniería Mecánica o equivalente

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 16/10/2023

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)
Grado en Ingeniería Mecánica o equivalente

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Experiencia profesional como técnico de laboratorio en entidades públicas o privadas de investigación con tareas relacionadas con materiales.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i>

TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)



RETRIBUCIÓN MENSUAL: (Consultar la tabla retributiva)
1397.18 €

CENTRO DE TRABAJO:

Edificio de Fabricación Integrada, Parque Científico Tecnológico, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, 35017

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- Diseño y montaje de molde para pruebas de procesabilidad mediante moldeo por compresión de diferentes materiales (pulpa residual del proceso de extracción de fibra de platanera, resinas naturales, etc.) para la producción de retenedores de agua.
- Pruebas de recubrimiento superficial con diferentes materiales para impermeabilización
- Producción de retenedores de agua y caracterización (pruebas de impermeabilización).
- Apoyo en la redacción de documentos técnicos y difusión del proyecto.
- Apoyo a la gestión y justificación técnica del proyecto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Rubén Paz Hernández (IP o técnico responsable del proyecto)
Mario Domingo Monzón Verona (miembro del equipo investigador)
Pablo Rubén Bordón Pérez (miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar. El concurso constará de dos fases. En la fase 1, los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con el siguiente baremo (máximo 6 puntos):

Experiencia profesional (máximo 6 puntos)

- Experiencia profesional como técnico de laboratorio en entidades públicas o privadas de investigación con tareas relacionadas con materiales (0.5 puntos por cada mes trabajado, hasta un máximo de 6 puntos).

La puntuación mínima requerida para superar la primera fase es de 4 puntos.

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor que 4 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 5 puntos, en función de los siguientes criterios (cada uno evaluado de 0 a 1 punto, en tramos de 0.1):

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Motivación.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, donde se mencione el puesto al que se quiere acceder.
- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, vía Sede Electrónica [<https://administracion.ulpgc.es/info.0>], donde se mencione el puesto "**TCP4 01 PROYECTO VERCOCHAR**". Además, deberá remitir toda la documentación especificada en el apartado anterior (incluyendo resguardo o justificante de la solicitud genérica de la sede electrónica) al correo electrónico ruben.paz@ulpgc.es.
 - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
-

